



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2519

112-13



Ref.: Proyecto solicitando declarar de interés provincial la película  
"La historia de Muller" a rodarse en General Alvear y Las Flores.

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

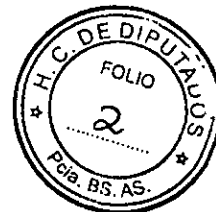
**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés provincial la película "La historia de Muller" que se rodará en los distritos de General Alvear y Las Flores.

ESC. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

La película "La Historia de Muller", trata sobre un empleado de la Municipalidad de General Alvear, que se verá envuelto en una aventura tras la llegada de un forastero al que deberá pasear por los alrededores.

El film desarrolla en la ciudad de General Alvear, donde tienen especial relevancia edificios históricos y característicos del lugar como la Municipalidad, la Iglesia, el Club Social y el Hotel Star. También se desarrolla en el Arroyo Vallimanca, el paraje Santa Isabel, numerosas rutas de tierra y una estancia con arquitectura colonial. "La Historia de Muller" es una historia fantástica cuyo protagonista es Alvearense.

Cabe destacar el gran impulso turístico que es para la ciudad de General Alvear ser mostrada en un film cinematográfico. Además, el proyecto contempla que uno de sus trayectos sea filmado en escenarios de otro distrito bonaerense: el partido de Las Flores.

Su escritor y director es Rodrigo Sánchez Mariño, que estudió Dirección Cinematográfica en la Universidad del Cine. En el año 2006 presentó en el BAFICI "La Guerra", su primer cortometraje, filmado en un campo de General Madariaga, y en el año 2007 recibió una beca de la Fundación PROA para desarrollo de guión. Trabaja como sonidista en cine y teatro y forma parte de la productora independiente El Pampero Cine.

Vale aclarar que es una producción independiente que no cuenta con ningún tipo de apoyo ni subsidio del INCAA, por lo que es importante el apoyo y el reconocimiento que se pueda brindar desde los distintos estamentos del estado provincial, al tratarse de un filme que se rodará en forma integral en el territorio bonaerense.

Por lo expresado, solicito a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

ESC. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Frente Alternativo Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.